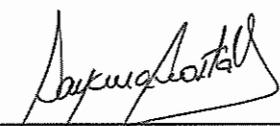


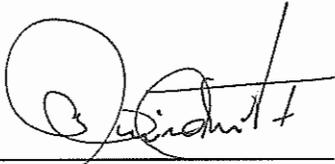
**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|   | <u>Nota</u> | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|---|-------------|------------------|------------------|
| <b><u>ACTIVO</u></b>                                      |             |                  |                  |
| <b>CORRIENTE</b>  |             |                  |                  |
| Instrumentos financieros                                  |             |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | (3)         | 210,998          | 664,579          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | (4)         | 5,087,018        | 2,779,021        |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas                    | (10)        | 1,099,267        | 1,300            |
| Activo por impuestos, corriente                           | (11)        | 384,256          | 367,188          |
| Servicios y otros pagos anticipados                       | (5)         | 12,592           | 39,659           |
|   |             | -----            | -----            |
| Total activo corriente                                    |             | 6,794,131        | 3,851,747        |
| <b>NO CORRIENTE</b>                                       |             |                  |                  |
| Mobiliario y equipo, neto                                 | (6)         | 286,511          | 159,965          |
| Activo intangible   |             | 170              | 17,627           |
| Activo por impuestos diferidos                            | (11)        | 21,522           | 21,522           |
|   |             | -----            | -----            |
| Total activo no corriente                                 |             | 308,203          | 199,114          |
|   |             | -----            | -----            |
| Total activo  |             | <u>7,102,334</u> | <u>4,050,861</u> |

  
\_\_\_\_\_  
Dayana Acosta  
Contadora General

  
\_\_\_\_\_  
José Muirragui  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|   | <u>Nota</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| <b><u>PASIVO</u></b>                                    |             |             |             |
| <b>CORRIENTE</b>  |             |             |             |
| Instrumentos financieros                                |             |             |             |
| Obligaciones con instituciones financieras              | (7)         | 39,781      | 24,726      |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (8)         | 1,415,021   | 691,702     |
| Provisiones   | (9)         | 2,123,871   | 586,094     |
| Cuentas por pagar partes relacionadas                   | (10)        | 970,549     | -           |
| Pasivo por impuestos, corriente                         | (11)        | 109,241     | 83,572      |
| Beneficios definidos para empleados                     | (12)        | 277,549     | 371,621     |
|   |             | -----       | -----       |
| Total pasivo corriente                                  |             | 4,936,012   | 1,757,715   |
| <b>NO CORRIENTE</b>                                     |             |             |             |
| Instrumentos financieros                                |             |             |             |
| Obligaciones con instituciones financieras              | (7)         | 500,000     | -           |
| Beneficios definidos para empleados                     | (12)        | 301,667     | 466,691     |
|   |             | -----       | -----       |
| Total pasivo no corriente                               |             | 801,667     | 466,691     |
|   |             | -----       | -----       |
| Total pasivo  |             | 5,737,679   | 2,224,406   |
| <b><u>PATRIMONIO</u></b>                                |             |             |             |
|   | (14)        |             |             |
| Capital social  |             | 1,000,000   | 254,000     |
| Aportes para futuras capitalizaciones                   |             | -           | 250,000     |
| Reserva legal   |             | 60,729      | 60,729      |
| Resultados acumulados:                                  |             |             |             |
| Reserva de capital                                      |             | 470         | 470         |
| Efectos aplicación NIIF                                 |             | (205,053)   | (205,053)   |
| Otros resultados integrales                             |             | (12,608)    | (160,188)   |
| Utilidades retenidas                                    |             | 521,117     | 1,626,497   |
|   |             | -----       | -----       |
| Total patrimonio  |             | 1,364,655   | 1,826,455   |
|   |             | -----       | -----       |
| Total pasivo y patrimonio                               |             | 7,102,334   | 4,050,861   |
|   |             | =====       | =====       |

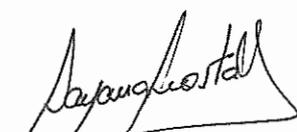
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

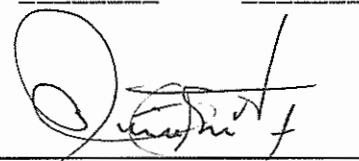
**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|   | <u>Nota</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| <b>INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>                              |             |             |             |
| Venta de servicios  | (15)        | 7,219,789   | 6,995,360   |
| <b>COSTO DE LOS PROYECTOS</b>   | (16)        | (6,628,307) | (4,448,398) |
| <b>Margen Bruto</b>   |             | 591,482     | 2,546,962   |
| <b>GASTOS</b>   |             |             |             |
| De administración   | (16)        | (995,740)   | (1,329,581) |
| De comercialización   | (16)        | (688,679)   | (393,889)   |
| Depreciación y amortización   |             | (90,820)    | (81,429)    |
|   |             | (1,775,239) | (1,804,899) |
|   |             | (1,183,757) | 742,063     |
| <b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>  |             |             |             |
| (Gastos) Ingresos financieros, neto                                   |             | (20,590)    | 29,912      |
| Otros ingresos  |             | 154,475     | 20,417      |
|   |             | 133,885     | 50,329      |
| <b>(Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b> |             | (1,049,872) | 792,392     |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>  | (11)        | (55,508)    | (191,338)   |
| <b>(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO</b>                                     |             | (1,105,380) | 601,054     |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                                    |             |             |             |
| Ganancia en estudios actuariales                                      |             | 147,580     | 4,225       |
| <b>(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>                |             | (957,800)   | 605,279     |

  
\_\_\_\_\_  
Dayana Acosta  
Contadora General

  
\_\_\_\_\_  
José Muirragui  
Gerente General

Las notas adjuntas son forman parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

| Nota   | CAPITAL SOCIAL | APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | RESERVA LEGAL | RESERVA DE CAPITAL | RESULTADOS ACUMULADOS      |                             |                      | TOTAL     |
|--|----------------|---------------------------------------|---------------|--------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------|
|  |                |                                       |               |                    | EFFECTOS DE APLICACIÓN NIF | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | UTILIDADES RETENIDAS |           |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, COMO FUE REPORTADO   | 254,000        | -                                     | 2,100         | 470                | (205,053)                  | -                           | 1,084,443            | 1,135,960 |
| Ajustes a períodos anteriores (19)                       | -              | -                                     | -             | -                  | -                          | (164,413)                   | (371)                | (164,784) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, COMO FUE REEXPRESADO | 254,000        | -                                     | 2,100         | 470                | (205,053)                  | (164,413)                   | 1,084,072            | 971,176   |
| MÁS (MENOS)  |                |                                       |               |                    |                            |                             |                      |           |
| Aportes para futuras capitalizaciones                    | -              | 250,000                               | -             | -                  | -                          | -                           | -                    | 250,000   |
| Apropiación de utilidades a reserva legal                | -              | -                                     | 58,629        | -                  | -                          | -                           | (58,629)             | -         |
| Pérdida del año y resultado integral                     | -              | -                                     | -             | -                  | -                          | 4,225                       | 601,054              | 605,279   |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015                       | 254,000        | 250,000                               | 60,729        | 470                | (205,053)                  | (160,188)                   | 1,626,497            | 1,826,455 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, COMO FUE REPORTADO   | 254,000        | 250,000                               | 60,729        | 470                | (205,053)                  | -                           | 1,643,777            | 2,003,923 |
| Ajustes a períodos anteriores (19)                       | -              | -                                     | -             | -                  | -                          | (160,188)                   | (17,280)             | (177,468) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, COMO FUE REEXPRESADO | 254,000        | 250,000                               | 60,729        | 470                | (205,053)                  | (160,188)                   | 1,626,497            | 1,826,455 |
| MÁS (MENOS)  |                |                                       |               |                    |                            |                             |                      |           |
| Aportes para futuras capitalizaciones                    | -              | 496,000                               | -             | -                  | -                          | -                           | -                    | 496,000   |
| Aumento de capital                                       | 746,000        | (746,000)                             | -             | -                  | -                          | -                           | -                    | -         |
| Utilidad del año y resultado integral                    | -              | -                                     | -             | -                  | -                          | 147,580                     | (1,105,380)          | (957,800) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016                       | 1,000,000      | -                                     | 60,729        | 470                | (205,053)                  | (12,608)                    | 521,117              | 1,364,655 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

|  | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>           |             |             |
| Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros         | 3,813,825   | 7,932,114   |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                          | (5,848,363) | (7,698,825) |
| Efectivo pagado por impuesto a la renta                            | -           | (49,425)    |
|  | -----       | -----       |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación | (2,034,538) | 183,864     |
|  | -----       | -----       |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>           |             |             |
| Efectivo pagado por mobiliario y equipo e intangibles              | (206,015)   | (37,142)    |
| Efectivo recibido por venta de vehículo, mobiliario y equipo       | 33,368      | 10,714      |
|  | -----       | -----       |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión              | (172,647)   | (26,428)    |
|  | -----       | -----       |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>      |             |             |
| Efectivo recibido por préstamos de partes relacionadas             | 742,549     | -           |
| Efectivo recibido por préstamos con instituciones financieras      | 515,055     | -           |
| Aportes para futuras capitalizaciones                              | 496,000     | 250,000     |
|  | -----       | -----       |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento           | 1,753,604   | 250,000     |
|  | -----       | -----       |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | (453,581)   | 407,436     |
|  | -----       | -----       |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                        |             |             |
| Saldo al inicio del año  | 664,579     | 257,143     |
|  | -----       | -----       |
| Saldo al final del año   | 210,998     | 664,579     |
|  | =====       | =====       |

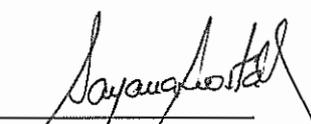
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S. A.**

**CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO  
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|  | <u>2016</u>        | <u>2015</u>    |
|--|--------------------|----------------|
| <b>UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>  | (957,800)          | 605,279        |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON<br/>EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>  |                    |                |
| Provisión para deterioro de cuentas por cobrar   | -                  | 109,728        |
| Depreciación mobiliario y equipo y amortización  | 90,820             | 81,429         |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo   | (27,262)           | (10,714)       |
| Provisión para participación a trabajadores  | -                  | 145,883        |
| Provisión para jubilación y desahucio  | 108,501            | 111,173        |
| Reverso provisión para jubilación y desahucio  | (125,945)          | (96,569)       |
| Impuesto a la renta diferido   | -                  | (17,866)       |
| Provisión para impuesto a la renta corriente   | 55,053             | 208,709        |
| Ganancia en estudio actuarial  | (147,580)          | 4,225          |
| Provisión de ingresos  | (2,941,349)        | (911,348)      |
| Provisión (reversión) de costos y gastos   | 1,537,777          | (894,368)      |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>   |                    |                |
| (Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras<br>cuentas por cobrar  | (463,308)          | 1,495,603      |
| (Aumento) Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas  | (1,307)            | 616,236        |
| Disminución (Aumento) en activo por impuestos corrientes y<br>servicios y otros pagos anticipados                                | 9,999              | (99,788)       |
| Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales, otras<br>cuentas por pagar, provisiones y pasivo por impuestos corriente | 921,935            | (1,082,489)    |
| (Disminución) en beneficios definidos para empleados   | (94,072)           | (81,259)       |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación   | <u>(2,034,538)</u> | <u>183,864</u> |

  
Dayana Acosta  
Contadora General

  
José Muiragui  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**TECNA DEL ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida el 3 de mayo de 1999 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1999 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de junio de 1999 con el nombre de Estudios y Proyectos de Ingeniería INGESTPRO S.A.; con fecha 28 de noviembre del 2001, la Compañía cambió su denominación social a TECNA DEL ECUADOR S.A. Su objeto social es la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarburíferos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y explotación de los mismos, la construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con dichas operaciones; explotación y desarrollo de recursos naturales renovables y no renovables, así como la industrialización y comercialización de productos derivados; puede realizar todo tipo de negocio relacionado con hidrocarburos y minería y demás recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías; y la prestación de asesoramiento técnico en dichas áreas.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asesoría técnica en ingeniería y construcción de proyectos en su área de operaciones, por lo cual, sus resultados pueden variar significativamente, se basan y dependen de los contratos de servicios que se concretan en cada ejercicio.

Con fecha 8 de septiembre del 2015 en Sevilla España mediante escritura pública se formaliza el convenio privado de compra venta de acciones de **TECNA DEL ECUADOR S.A.**, firmado el 28 de julio del 2015 entre Tecna Proyectos y Operaciones S.A. (anterior accionista) y Diseños y Proyectos Técnicos S.A. (actual accionista), ambas sociedades de nacionalidad española; mediante la cual esta última es la nueva entidad controladora. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

La Compañía es una subsidiaria poseída en el 99.90%, a partir del 2015, por Diseños y Proyectos Técnicos S.A. DITECSA una compañía regida bajo las leyes de España; especializada en actividades de ingeniería y construcción a nivel internacional.

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio TECNA – ECUAMEDANITO, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A., compañía relacionada y TECNA DEL ECUADOR S.A., cuyo objeto principal es prestar servicios de Consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto fue realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

Se designa a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. como Operador del Consorcio, los términos del contrato establece que: cada consorcista participa del 50%. Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportados por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio tendrá vigencia para todos los actos legales mientras el contrato de Consultoría para los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto con PETROCOMERCIAL esté vigente.

El Consorcio es gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Con fecha 28 de septiembre del 2009, mediante escritura pública rectificatoria se modificó el plazo, vigencia y liquidación del Contrato.

Con fecha 8 de octubre del 2009 se aprobó el Contrato Complementario No. TGER-2010113 al Contrato No. 2009131 para la ejecución de actividades adicionales al Contrato No. 2009131.

Con fecha 10 de diciembre del 2010 se esperaba la aprobación por parte de EP PETROECUADOR para firmar el acta de entrega provisional del Proyecto.

Adicionalmente, con fecha 2 de septiembre del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto fue desarrollar el proyecto de “Provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de un nuevo sistema de desalado de crudo de la planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Con fecha 22 de agosto del 2012, según memorándum No. 572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estableció que el Consorcio solicitará nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se suscriba el Acta de Entrega-Recepción Definitiva del contrato. Con fecha 21 de agosto del 2015 se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, según estados financieros, no auditados, del Consorcio se reflejan las siguientes cifras de importancia.

|              | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------|-------------|-------------|
| Total activo | 161,132     | 161,132     |
| Total pasivo | 44,681      | 43,946      |
| Patrimonio   | 116,451     | 117,186     |
| Pérdida neta | (735)       | (755)       |
|              | =====       | =====       |

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 28 de diciembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Flargent, entre TECNA DEL ECUADOR S.A. y FLARGENT S.A. cuyo objeto es ejecutar el proyecto LO-PIN006-2009 para “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PHUNO (PH1) Planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Se designa a TECNA DEL ECUADOR S.A. como líder del Proyecto, los términos del contrato establecen que cada consorcista participa del 50%. Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportados por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio será gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Con fecha 18 de abril del 2012, según memorándum No. 572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Con fecha 28 de diciembre del 2012, mediante memorando No. 0649-RREF-RLL-IRE-2012, se suscribió el Acta de Entrega-Recepción Definitiva de la obra.

Con fecha 5 de marzo del 2013 se suscribió en Buenos Aires, Argentina el acuerdo de finiquito, entre otros, entre FLARGENT S.A. y TECNA DEL ECUADOR S.A. en el cual las partes en el contexto principal acuerdan:

- a) Que las partes han participado en forma conjunta en los siguientes proyectos:
  - (a.1) Provisión, instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno PH1 – Planta Parsons – Refinería La Libertad para el cliente Petroindustrial.
- d) Que es voluntad de las partes liquidar las sumas que se adeudan entre si y llegar a un acuerdo de pago respecto de las mismas.

En virtud de lo anterior, las partes acordaron suscribir el Acuerdo a fin de regular los términos y condiciones en que serán abonadas las sumas que se adeudan recíprocamente. CLAUSULA SEGUNDA: Las partes acordaron que las sumas adeudadas, entre sí serán canceladas, como en efecto lo hicieron y quedaron liquidadas.

CLAUSULA TERCERA: Flargent y Tecna del Ecuador S.A., acordaron en relación en el Consorcio, que:

- 3.1 Las utilidades, las pérdidas, los pagos de impuestos y/o los reintegros de impuestos, que puedan resultar cuando se realice el cierre final del Consorcio, serán percibidos y/o afrontados exclusivamente por Tecna del Ecuador S.A.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

3.2 Cualquier tipo de reclamo de índole legal, laboral, impositivo, previsional o de cualquier otra naturaleza, serán afrontados exclusivamente por Tecna del Ecuador S.A., con excepción de aquellos reclamos que por su origen técnico deban ser solventados mediante la garantía por Flargent a través del documento “Oferta C2629 Rev. 0 – Garantía Técnicas de Flargent” de fecha 7 de Mayo de 2010.

Debido a estos acuerdos la Compañía asumió el 100% de participación en este Consorcio.

CLAUSULA SEXTA: La totalidad de las partes involucradas en el Acuerdo (Flargent, y Tecna del Ecuador S.A.), reconocen y aceptan expresamente que, con la única excepción de lo estipulado respecto de Latintecna y Flargent en la Cláusula 2.3, la totalidad de los créditos y deudas recíprocas detalladas en la Cláusulas PRIMERA quedan definitivamente extinguidas en su integridad y que nada tienen recíprocamente que reclamarse entre sí a partir del día de la firma del acuerdo en relación con los proyectos identificados en la citada cláusula.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 según estados financieros, no auditados, del Consorcio reflejan las siguientes cifras de importancia.

|              | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------|-------------|-------------|
| Total activo | 91,337      | 91,337      |
| Total pasivo | 74,879      | 74,767      |
| Patrimonio   | 16,458      | 16,570      |
| Pérdida neta | (112)       | (117)       |
|              | =====       | =====       |

El 19 de diciembre del 2012, se firmó el contrato GGER No. 2012286 entre la Compañía y la Gerencia de Gas Natural – EP Petroecuador, para la provisión de servicios “IPC (ingeniería, procura y construcción) en la planta de deshidratación de gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 80 MMSCFD a 100 MMSCFD, que incluye la realización de la ingeniería conceptual, básica y de detalle, provisión de materiales y equipos, construcción y montaje, pre-comisionado, y puesta en marcha en la planta de deshidratación de Bajo Alto, por US\$16,708,613 sin incluir IVA. Los servicios serán prestados en la Planta de Deshidratación de Gas de Bajo Alto, en el cantón el Guabo de la provincia del Oro.

El plazo del contrato es de 430 días, y rige a partir de la fecha de acreditación del anticipo en la cuenta de la Compañía.

El pago del contrato se determinó de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía reconoció su participación en los resultados del año de los consorcios por US\$(368) y US\$(112). Para el año 2015 se reconoció US\$(378) y US\$(117) respectivamente.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

- a) El 30% como anticipo previa la entrega de las garantías correspondientes, esto es por US\$5,012,584.
- b) De acuerdo al cronograma valorado y verificación del avance conforme se establece para cada una de las siguientes fases:

|   |     |
|---|-----|
| Fase I: Ingeniería conceptual básica                | 15% |
| Fase II: Ingeniería de detalle                      | 15% |
| Fase III: Procura                                   | 30% |
| Fase IV: Construcción                               | 20% |
| Fase V: Pruebas, arranque y puesta en marcha        | 10% |
| Fase VI: Informe final, entrega de conformes a obra | 10% |

El pago se realiza mediante la generación de planillas a ser aprobadas por el Administrador del Contrato.

Las garantías que se obligan a contratar y a mantener vigentes, son las siguientes:

**De fiel cumplimiento del contrato:** por un valor equivalente al 5% de valor del contrato, consistente en una póliza a favor de GAS NATURAL – EP PETROECUADOR, garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, vigente hasta la firma del acta entrega recepción única, o recepción única presunta aceptada por la entidad u ordenada por el Juez competente.

**De buen uso de anticipo:** por igual valor al anticipo recibido y devuelta a la Compañía conforme se haya devengado el monto del anticipo. Previo a la devolución de esta garantía, GAS NATURAL, deberá comprobar que los fondos entregados a manera de anticipo, se encuentren enteramente invertidos en la ejecución del contrato y devengados en su 100%.

**Garantía técnica:** por los servicios por prestar a favor de GAS NATURAL, garantizando que la técnica a utilizarse, así como los equipos a ser utilizados, son de óptima calidad y que los trabajos se ejecutarán con sujeción a las Especificaciones Técnicas del contrato.

**Garantía ambiental:** para protección del Medio Ambiente en su área de intervención.

**Garantía de responsabilidad civil:** ante terceros que cubra las pérdidas pecuniarias que sufra el asegurado, en virtud de la responsabilidad civil que incurra frente a terceras personas, como consecuencia de accidentes producidos en el desarrollo regular de sus actividades y que ocasionen daños corporales o materiales.

Mediante Decreto Ejecutivo Registro Oficial No. 860 del 2 de enero del 2013 fueron transferidos todos los derechos y obligaciones y por lo tanto el Contrato GGER No. 2012286 fue ratificado por EP Petroamazonas para la provisión de servicios “IPC (ingeniería, procura y construcción) en la planta de deshidratación de gas Bajo Alto para aumentar su capacidad de procesamiento de 80 MMSCFD a 100 MMSCFD.

1. **INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

Con fecha 20 de noviembre del 2013 se firmó un contrato adicional al contrato GGER No. 2012286 por US\$824,262.

Con fecha 5 de junio del 2015 se firmó el Acta de Recepción Única del proyecto.

Con fecha 4 de diciembre de 2014, se firmó el contrato entre la empresa Halliburton Latin América S.R.L. Sucursal Ecuador y Tecna del Ecuador S.A., cuyo objeto es proveer bienes o servicios a Halliburton y a sus Afiliados por medio de órdenes de compra. El contrato se mantendrá vigente por tres años.

Como se indicó anteriormente, los resultados de la Compañía depende de la obtención de nuevos contratos que se concretan en cada ejercicio, los ingresos, costos y gastos de los contratos se registran en el ejercicio que se ejecutan según el avance del servicio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Con fecha 18 de noviembre de 2014 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$250,000, este aumento de capita incrementó el valor de las acciones de US\$0.04 a US\$1, mediante este aumento el capital social queda conformado por 254.000 acciones de US\$1 cada una; el aumento fue mediante la capitalización de utilidades retenidas, en proporción a la participación de cada accionista. Con fecha 18 de diciembre de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil este aumento de capital, el cambio del valor nominal y reforma de los estatutos.

**CONSORCIO DITEMAQ**

Con fecha 26 de noviembre de 2015 mediante escritura pública se conformó el Consorcio DITEMAQ, entre TECNA DEL ECUADOR S. A., DITECSA S. A. y MAQUISUP S. A. con el objeto de intervenir en el proceso precontractual y contractual que la empresa pública EP Petroecuador convocará para proveerse de servicios de instalación, montaje y puesta en marcha del horno y compresor, incluida una subestimación dentro de la refinería de Esmeraldas de EP Petroecuador, que incluye la ingeniería de detalle, montaje, puesta en marcha y comisionado, así como otras obras adicionales que pudieran ser necesarias realizar, en los términos que establezca la EP Petroecuador.

El plazo de vigencia del Consorcio dependerá directamente de la adjudicación o no de las ofertas que se propongan.

El gobierno del Consorcio estará a cargo del Comité Ejecutivo. La participación de cada empresa en el Consorcio es la siguiente: 24% para DITECSA S.A., 25% para TECNA DEL ECUADOR S.A., y 51% para MAQUISUP S. A.

Con fecha 22 de enero de 2016, según oficio No. 02362-CCI-OSC-2016 se informa al Consorcio DITEMAQ, sobre la adjudicación del procedimiento RE-017-EPP-LAB-2015 para la ejecución de la "Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C-Refinería Esmeraldas" por un valor de US\$46,962,200, sin incluir IVA, en un plazo de ejecución de 730 días.

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

Con fecha 23 de diciembre del 2016 se da respuesta al Oficio No. 35505-CCI-OSC-2016 del 15 de diciembre del 2016, en el cual se planteó que en razón de los problemas de iliquidez por los que atraviesa EP Petroecuador, ésta entidad pública contratante manifiesta la decisión de notificar a la Administración del Consorcio su resolución de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato No. 2016146 que corresponde al objeto antes indicado; la propuesta es aceptada por el Consorcio y se solicita iniciar la negociación directa entre las partes a efectos de conocer los planteamientos respecto de las consecuencias legales – económicas que tal acuerdo provoca, adicionalmente durante esta etapa la Gerencia espera presentar a Petroecuador EP los trabajos realizados por el Consorcio y los gastos en los que se ha incurrido y que fueron debidamente presentados y notificados. A la fecha de este reporte las negociaciones de cierre del contrato continúan.

Al 31 de diciembre del 2016 según estados financieros, no auditados, del Consorcio reflejan las siguientes cifras de importancia.

|              |             |
|--------------|-------------|
|              | <u>2016</u> |
| Total activo | 2,822,144   |
| Total pasivo | (2,822,144) |
| Patrimonio   | -           |
| Resultado    | -           |
|              | =====       |

Durante los años 2016 y 2015, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12 y 3.38%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de Tecna del Ecuador S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se describe en las notas siguientes.

### **2.3. Inversiones en entidades controladas conjuntamente**

Una operación controlada de forma conjunta es un negocio conjunto realizado por cada socio usando sus propios activos para conseguir operaciones conjuntas, que para el caso en mención constituye el Consorcio Tecna – Ecuamedanito y el Consorcio Tecna - Flargent, cuyos detalles contractuales de constitución y operación se presentan en la Nota 1.

La participación de Tecna del Ecuador S.A. en los Consorcios antes citados ha sido registrada en sus estados financieros mediante la aplicación del método de consolidación proporcional.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

### **2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

### **2.6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios hasta el cierre cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario de los servicios.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de éstas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### **2.7 Cuentas por cobrar partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas en los contratos. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado.

### **2.7 Mobiliario y equipo**

Las partidas de mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.7 Mobiliario y equipo (Continuación)

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia, y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

#### 2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### 2.7.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| <u>Activo</u>          | <u>Vida útil</u> |
|------------------------|------------------|
| Equipo de computación  | 3 años           |
| Muebles y enseres      | 10 años          |
| Equipo de comunicación | 10 años          |
| Instalaciones          | 10 años          |
| Vehículos              | 5 años           |
| Equipos operativos     | 10 años          |

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.7 Mobiliario y equipo (Continuación)**

#### **2.7.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, cuando aplique, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

### **2.8 Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Para el reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado por el método del costo de acuerdo con la política contable aplicable a mobiliario y equipo.

### **2.9 Arrendamiento financiero**

Representan obligaciones financieras que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) para la financiación del activo y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

### **2.10 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos**

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.10 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos (Continuación)**

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corriente.

### **2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.12 Cuentas por pagar partes relacionadas**

Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros corrientes con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.13 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **2.13.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

#### **2.13.2 Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activos y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.13 Impuesto a la renta (Continuación)**

#### **2.13.3 Impuestos corriente y diferido**

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **2.14.1 Ingresos por prestación de servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización (avance de obra) de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevados a cabo y aprobados mediante actas de fiscalización por parte de los clientes, y estimaciones internas proporcionadas por el departamento técnico.

### **2.15 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a los contratos de prestación de servicios se registran a través del método de avance de obra.

### **2.16 Instrumentos financieros activos**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.16. Instrumentos financieros activos (Continuación)**

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

#### **2.16.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **2.16.2 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

### **2.17 Instrumentos financieros pasivos**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **2.17.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.17 Instrumentos financieros pasivos (Continuación)**

#### **2.17.2 Pasivos financieros (Continuación)**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.17.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.17.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### **2.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 y 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones:

| <u>Normas</u>  | <u>Año de emisión</u> | <u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u> |
|--|-----------------------|--|
| NIIF 2 Pagos basados en acciones   | 2016                  | 1 de Enero de 2018   |
| NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar                             | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIIF 9 Instrumentos financieros  | 2014                  | 1 de Enero de 2018   |
| NIIF 10 Estados financieros consolidados   | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIIF 11 Acuerdo conjuntos  | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.                        | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas                          | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes     | 2014                  | 1 de Enero de 2018   |
| NIIF 16 Arrendamientos   | 2016                  | 1 de Enero de 2018   |
| NIC 1 Presentación de estados financieros  | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIC 7 Estado de flujos de efectivo   | 2016                  | 1 de Enero de 2017   |
| NIC 16 Propiedades, planta y equipo  | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIC 19 Beneficios a los empleados  | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIC 27 Estados financieros separados   | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                               | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar              | 2011                  | 1 de Enero de 2014   |
| NIC 34 Información financiera intermedia   | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |
| NIC 38 Activos intangibles   | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

| <u>Normas</u>   | <u>Año de emisión</u> | <u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u> |
|---|-----------------------|--|
| NIC 39 Instrumentos financieros:<br>Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9) | 2014                  | 1 de Enero de 2018   |
| NIC 41 Agricultura  | 2014                  | 1 de Enero de 2016   |

La Gerencia considera que, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2016 no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados; únicamente ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía por los efectos de la aplicación de las modificaciones de la NIC 19 (Ver Nota 19).

La Gerencia de la Compañía estimará la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad.

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

|                                 |                      |                    |
|---------------------------------|----------------------|--------------------|
| Caja                            | <u>2016</u><br>1,400 | <u>2015</u><br>700 |
| Bancos                          |                      |                    |
| Pacífico S. A.                  | 99,465               | 74,830             |
| Pichincha C.A.                  | 1,996                | 915                |
| Internacional S.A.              | 282                  | 282                |
| Caixa Geral                     | 17                   | -                  |
| Produbanco S.A.                 | -                    | 573,067            |
| Citibank New York               | -                    | 9,629              |
| Citibank N.A. Sucursal Ecuador  | -                    | 725                |
|                                 | -----                | -----              |
|                                 | 101,760              | 659,448            |
| <u>Efectos de consolidación</u> |                      |                    |
| Bancos                          | 107,838              | 4,431              |
|                                 | -----                | -----              |
|                                 | <u>210,998</u>       | <u>664,579</u>     |
|                                 | =====                | =====              |

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|                                    |           | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales     |           |                  |                  |
| Clientes locales                   | (Nota 15) | 1,326,501        | 1,309,732        |
| Provisión de ingresos por facturar | (1)       | 3,218,891        | 1,374,202        |
|                                    |           | -----            | -----            |
|                                    |           | 4,545,392        | 2,683,934        |
| Anticipos entregados               | (2)       | 369,585          | 114,011          |
| Garantías                          |           | 40,197           | 36,850           |
| Otras cuentas por cobrar           |           | -                | 64,138           |
|                                    |           | -----            | -----            |
|                                    |           | 4,955,174        | 2,898,933        |
| Deterioro de cuentas por cobrar    | (3)       | (119,912)        | (119,912)        |
|                                    |           | -----            | -----            |
|                                    |           | 4,835,262        | 2,779,021        |
| Efectos de consolidación           |           | 251,756          | -                |
|                                    |           | -----            | -----            |
|                                    |           | <u>5,087,018</u> | <u>2,779,021</u> |

- (1) Para los años 2016 y 2015, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos, menos las reversiones de provisiones del año anterior, según el siguiente detalle:

|  |           | <u>2016</u>      | <u>2015</u>    |
|--|-----------|------------------|----------------|
| <u>Ingresos</u>                        |           |                  |                |
| Provisión clientes                     |           | 3,218,891        | 1,374,202      |
|  |           | -----            | -----          |
| Provisión de ingresos al cierre        |           | 3,218,891        | 1,374,202      |
| Reversiones                            |           | (1,374,202)      | (462,854)      |
|  |           | -----            | -----          |
| Efecto neto de provisiones del período | (Nota 15) | <u>1,844,689</u> | <u>911,348</u> |

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:  
(Continuación)**

- (2) Para los años 2016 y 2015, los anticipos entregados se encontraban conformados de la siguiente forma:

|                                       |       | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|---------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| Anticipo a proveedores y contratistas | (2.1) | 379,666        | 99,188         |
| Empleados                             |       | (10,080)       | 14,823         |
|                                       |       | -----          | -----          |
|                                       |       | <u>369,585</u> | <u>114,011</u> |

- (2.1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente US\$34,148 entregados a Jorge Cajilema, US\$23,965 a Puruhaferret Cía. Ltda., US\$20,144 Consorcio Servinpet, US\$18,800, a María Bravo, relacionados con los proyectos que ejecuta la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente US\$70,897 entregados a Paz y Miño Ruales Francisco y US\$20,000 entregados a Organización de Ingeniería, Comercialización, Construcción, Operación y Mantenimiento Oroccim C. A., relacionados con los proyectos que ejecuta la Compañía.

(3) **Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Para el 2016 y 2015 el deterioro estimado de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

|                        | <u>Diciembre 31, 2016</u> |                  | <u>Diciembre 31, 2015</u> |                  |
|------------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|
|                        | <u>Cartera</u>            | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera</u>            | <u>Deterioro</u> |
| Corriente              | 1,024,622                 | -                | 449,497                   | -                |
| Vencidos entre 1-30    | 15,993                    | -                | 293,272                   | -                |
| Vencidos entre 31-60   | -                         | -                | 367,246                   | -                |
| Vencidos entre 61-90   | 53,658                    | -                | 23,715                    | -                |
| Vencidos entre 91-180  | 35,178                    | -                | 32,281                    | -                |
| Vencidos entre 181-360 | 77,854                    | (716)            | 23,809                    | -                |
| Vencidos más de 360    | 119,196                   | (119,196)        | 119,912                   | (119,912)        |
|                        | -----                     | -----            | -----                     | -----            |
|                        | <u>1,326,501</u>          | <u>(119,912)</u> | <u>1,309,732</u>          | <u>(119,912)</u> |

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|                                    | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | (119,912)        | (10,184)         |
| Adición del año                    | -                | (109,728)        |
|                                    | -----            | -----            |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>(119,912)</u> | <u>(119,912)</u> |

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de servicios y otros pagos anticipados fue como sigue:

|                   |     | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------|-----|-------------|-------------|
| Pagos anticipados | (1) | 12,592      | 39,659      |
|                   |     | =====       | =====       |

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a pagos anticipados por: mantenimientos y actualización de software por US\$7,987 y US\$30,802; y seguros pagados por anticipado por US\$4,605 y US\$8,857 respectivamente.

6. **MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de mobiliario y equipo fue como sigue:

|                        |     | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------|-----|-------------|-------------|
| Costo                  | (1) | 751,834     | 608,376     |
| Depreciación acumulada | (1) | (465,323)   | (448,411)   |
|                        |     | -----       | -----       |
|                        |     | 286,511     | 159,965     |
|                        |     | =====       | =====       |

| <b>Clasificación</b>   |     | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------|-----|-------------|-------------|
| Muebles y enseres      |     | 123,625     | 42,094      |
| Instalaciones          |     | 63,069      | 11,024      |
| Vehículos              |     | 56,727      | 37,090      |
| Equipo de computación  | (1) | 20,551      | 48,167      |
| Equipo de comunicación |     | 18,791      | 17,525      |
| Equipos operativos     |     | 3,748       | 4,065       |
|                        |     | -----       | -----       |
|                        |     | 286,511     | 159,965     |
|                        |     | =====       | =====       |

(1) Incluye US\$5,766 de costo y depreciación acumulada respectivamente por efecto de consolidación.

## 6. MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

| <u>Costo</u>                              | <u>Muebles y<br/>Enseres</u> | <u>Instalaciones</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Equipo de<br/>Computación</u> | <u>Equipo de<br/>Comunicación</u> | <u>Equipos<br/>Operativos</u> | <u>Total</u>     |
|---|------------------------------|----------------------|------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b> | <b>99,508</b>                | <b>28,544</b>        | <b>66,967</b>    | <b>333,591</b>                   | <b>31,157</b>                     | <b>5,372</b>                  | <b>565,139</b>   |
| Adiciones                                 | -                            | -                    | 39,016           | 22,852                           | -                                 | -                             | 61,868           |
| Ventas                                    | -                            | -                    | (18,631)         | -                                | -                                 | -                             | (18,631)         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b> | <b>99,508</b>                | <b>28,544</b>        | <b>87,352</b>    | <b>356,443</b>                   | <b>31,157</b>                     | <b>5,372</b>                  | <b>608,376</b>   |
| Adiciones                                 | 104,140                      | 60,295               | 27,930           | 7,048                            | 6,304                             | 298                           | 206,015          |
| Ventas                                    | (14,226)                     | -                    | (48,177)         | -                                | -                                 | (154)                         | (62,557)         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b> | <b>189,422</b>               | <b>88,839</b>        | <b>67,105</b>    | <b>363,491</b>                   | <b>37,461</b>                     | <b>5,516</b>                  | <b>751,834</b>   |
| <b><u>Depreciación acumulada</u></b>      |                              |                      |                  |                                  |                                   |                               |                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b> | <b>(49,300)</b>              | <b>(15,187)</b>      | <b>(64,529)</b>  | <b>(271,821)</b>                 | <b>(7,141)</b>                    | <b>(767)</b>                  | <b>(408,745)</b> |
| Depreciación del año                      | (8,114)                      | (2,333)              | (4,364)          | (36,455)                         | (6,491)                           | (540)                         | (58,297)         |
| Ventas                                    | -                            | -                    | 18,631           | -                                | -                                 | -                             | 18,631           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b> | <b>(57,414)</b>              | <b>(17,520)</b>      | <b>(50,262)</b>  | <b>(308,276)</b>                 | <b>(13,632)</b>                   | <b>(1,307)</b>                | <b>(448,411)</b> |
| Depreciación del año                      | (16,584)                     | (8,250)              | (8,293)          | (34,664)                         | (5,038)                           | (534)                         | (73,363)         |
| Ventas                                    | 8,201                        | -                    | 48,177           | -                                | -                                 | 73                            | 56,451           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b> | <b>(65,797)</b>              | <b>(25,770)</b>      | <b>(10,378)</b>  | <b>(342,940)</b>                 | <b>(18,670)</b>                   | <b>(1,768)</b>                | <b>(465,323)</b> |
| <b><u>Saldo neto</u></b>                  |                              |                      |                  |                                  |                                   |                               |                  |
| <b>Al 31 de diciembre del 2015</b>        | <b>42,094</b>                | <b>11,024</b>        | <b>37,090</b>    | <b>48,167</b>                    | <b>17,525</b>                     | <b>4,065</b>                  | <b>159,965</b>   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2016</b>        | <b>123,625</b>               | <b>63,069</b>        | <b>56,727</b>    | <b>20,551</b>                    | <b>18,791</b>                     | <b>3,748</b>                  | <b>286,511</b>   |

**7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

|   |     | Corriente | No<br>corriente | Total   |
|---|-----|-----------|-----------------|---------|
| <u>Banco Produbanco S.A. Grupo Promérica</u>  |     |           |                 |         |
| Sobregiro bancario  |     | 28,023    | -               | 28,023  |
| Leasing   | (1) | 11,758    | -               | 11,758  |
|   |     | -----     | -----           | -----   |
|   |     | 39,781    | -               | 39,781  |
| <u>Banco Caixa Geral S.A.</u>   |     |           |                 |         |
| Préstamo sobre firmas con interés del 3.36% anual, con vencimiento en diciembre del 2020. | (2) | -         | 500,000         | 500,000 |
|   |     | -----     | -----           | -----   |
|   |     | 39,781    | 500,000         | 539,781 |
|   |     | =====     | =====           | =====   |

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2015 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero con Banco de la Producción Produbanco S.A. por la compra de un vehículo cuyo valor razonable fue de US\$39,016 a un plazo de 24 meses y con una tasa de interés del 8.95%.

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de esta obligación ascendía a US\$24,726.

- (2) Con fecha 7 de diciembre del 2016 en Sevilla, España suscriben esta operación de crédito cuyo garante es Diseños y Proyectos DITECSA S.A.

**8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

**8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**  
**(Continuación)**

|  |     | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-----|-------------|-------------|
| Proveedores                                      | (1) | 841,994     | 256,952     |
| Anticipo de clientes                             | (2) | -           | 362,683     |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS |     | 116,961     | 72,067      |
|  |     | -----       | -----       |
|  |     | 958,955     | 691,702     |
| <u>Efectos de consolidación</u>                  |     |             |             |
| Anticipo de clientes                             |     | 456,000     | -           |
| Proveedores                                      |     | 66          | -           |
|  |     | -----       | -----       |
|  |     | 1,415,021   | 691,702     |
|  |     | =====       | =====       |

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 incluye principalmente saldos por pagar a: Construcciones Cueva Cimentación y Puentes CONUCIP por US\$79,219; Inmoherredal S.A. por US\$55,023, SEDEMI Servicios de Mecánica Industrial Diseño Construcción y Montajes S.C.C. por US\$45,195, Hugo Solís por US\$41,011, Rimacorp. S.A., por US\$36,115, Metropolitan Touring por US\$33,627, Carlos Paz y Miño por US\$30,000. Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente saldos por pagar a: Tecnología Total TECTOTAL Cía. Ltda. por US\$45,524; SEDEMI Servicios de Mecánica Industrial Diseño Construcción y Montajes S.C.C. por US\$28,864; Riofrio Correa Mauricio por US\$21,883 y Aseguradora del Sur C. A. por US\$21,170.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a anticipos recibidos de FLOPEC por US\$173,865, Constructora Norberto Odebrecht por US\$91,425 y de Petroamazonas EP por US\$97,393 que fueron liquidados en el 2016.

**9. PROVISIONES:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de provisiones fue como sigue:

|                                 |     | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------|-----|-------------|-------------|
| Provisión de costos             | (1) | 1,993,313   | 433,323     |
| Provisión de gastos             | (2) | 37,517      | 59,730      |
|                                 |     | -----       | -----       |
|                                 |     | 2,030,830   | 493,053     |
| <u>Efectos de consolidación</u> |     |             |             |
| Provisión de costos             | (3) | 93,041      | 93,041      |
|                                 |     | -----       | -----       |
|                                 |     | 2,123,871   | 586,094     |
|                                 |     | =====       | =====       |

9. **PROVISIONES: (Continuación)**

Para los años 2016 y 2015, corresponden a provisiones establecidas por trabajos y estudios de ingeniería en proyectos que están siendo ejecutados por la Compañía.

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones de costos y gastos de cada período:

(1) **Provisión de costos**

|                                    | <u>2016</u>      | <u>2015</u>    |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 433,323          | 1,302,655      |
| Adiciones                          | 5,627,187        | 9,880,009      |
| Liquidaciones                      | (4,067,197)      | (10,749,341)   |
|                                    | -----            | -----          |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>1,993,313</u> | <u>433,323</u> |

(2) **Provisión de gastos**

|                                    | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 59,730        | 82,976        |
| Adiciones                          | 117,768       | 146,192       |
| Baja de provisiones, pagos         | (139,981)     | (169,438)     |
|                                    | -----         | -----         |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>37,517</u> | <u>59,730</u> |

- (3) Las provisiones registradas por efectos de consolidación proceden de los consorcios Tecna – Ecuamedanito; y Tecna – Flargent que corresponden a valores que se estima serán necesarios para la liquidación y posterior cierre de los mismos.

10. **PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

|   |     | <u>2016</u>      | <u>2015</u>  |
|---|-----|------------------|--------------|
| <b><u>Cuentas por cobrar, corriente</u></b> |     |                  |              |
| Consortio DITEMAQ                           | (1) | 921,660          | -            |
| Diseños y Proyectos Técnicos S.A. Colombia  |     | 175,000          | -            |
| Consortio Tecna-Ecuamedanito                |     | 1,668            | 1,300        |
| Otros                                       |     | 939              | -            |
|   |     | -----            | -----        |
|   |     | <u>1,099,267</u> | <u>1,300</u> |

10. **PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

|  |     | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-----|-------------|-------------|
| <b><u>Cuentas por pagar, corriente</u></b> |     |             |             |
| Diseños y Proyectos Técnicos S.A.          | (2) | 742,549     | -           |
| Consortio DITEMAQ                          | (3) | 228,000     | -           |
|  |     | -----       | -----       |
|  |     | 970,549     | -           |
|  |     | =====       | =====       |

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a la provisión de ingresos por ejecución del proyecto "Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C-Refinería Esmeraldas" que le permitirían recuperar los costos incurridos en el proyecto hasta esa fecha.
- (2) Con fecha 1 de enero del 2016, Diseños y Proyectos Técnicos del Ecuador S.A. concede a la Compañía una línea de crédito de hasta un millón de dólares, mismo que se irá efectivizando a medida que la Compañía así lo requiera, con una duración de dos años, finalizando el 31 de diciembre del 2017, con un interés del 3.5%, la amortización del capital e interés se efectuará mediante un único pago al vencimiento. Las partes pueden ampliar el plazo acordado mediante la suscripción de una adenda.
- (3) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a anticipos recibidos del Consortio DITEMAQ.

**10. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

Durante el 2016 y 2015 la Compañía realizó, las siguientes transacciones comerciales significativas, no en su totalidad, con partes relacionadas:

**2016**

|                             | Diseños y<br>Proyectos<br>Técnicos S. A.<br>DITECSA | Diseños y<br>Proyectos<br>Técnicos S. A.<br>Colombia | Consorcio<br>DITEMAQ |
|-----------------------------|---|--|----------------------|
| Préstamos recibidos         | (742,549)   | -  | -                    |
| Aportes de capital          | 496,000   | -  | -                    |
| Anticipos recibidos         | -   | -  | (300,000)            |
| Servicios prestados         | -   | -  | 221,752              |
| IVA en ventas               | -   | -  | 26,910               |
| Retenciones                 | -   | -  | (4,435)              |
| Pago por cuenta de<br>Cobro | -   | -  | 300,164              |
| Provisión de ingresos       | -   | 175,000  | (544,381)            |
|                             |   |  | 921,660              |

**2015**

|  | Diseños y<br>Proyectos<br>Técnicos S. A.<br>DITECSA | Consorcio<br>Tecna –<br>Ecuamedanito | Latintecna<br>S.A. Perú | Tecna<br>Ingeniería y<br>Construcciones<br>S.A.S | Isolux<br>ingeniería S.A.<br>Sucursal<br>Ecuador | Medanito<br>del<br>Ecuador<br>S.A. | Tecna<br>Proyecto y<br>Operaciones<br>S.A. de<br>España |
|--|---|--------------------------------------|-------------------------|--|--|------------------------------------|---|
| Servicios prestados                      | 403,347   | -                                    | -                       | 158,727  | 52   | 17,280                             | -   |
| Servicios recibidos                      | -   | -                                    | -                       | -  | -  | (53,536)                           | -   |
| Anticipos entregados                     | -   | 1,300                                | -                       | -  | -  | -                                  | -   |
| Intereses ganados                        | -   | -                                    | 29,150                  | 17,142   | -  | -                                  | -   |
| Cesión de deuda y compensación           | -   | 57,727                               | -                       | -  | -  | -                                  | 217,301   |
| Pagos y otros                            | -   | -                                    | -                       | -  | -  | 200,064                            | -   |
| Cobros y otros                           | (403,347)   | -                                    | (673,560)               | (525,143)  | (26,452)   | (36,288)                           | -   |
| Aportes para futuras<br>capitalizaciones | (250,000)   | -                                    | -                       | -  | -  | -                                  | -   |

**11. IMPUESTOS:****Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

|  | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>Activo</b>                          |             |             |
| Retenciones en la fuente               | 257,322     | 200,080     |
| Anticipo de impuesto a la renta        | -           | 49,425      |
|  | -----       | -----       |
|  | 257,322     | 249,505     |
| <br>                                   |             |             |
| IVA retenido                           | 2,238       | 21,936      |
|  | -----       | -----       |
|  | 259,560     | 271,441     |
| <b><u>Efectos de consolidación</u></b> |             |             |
| IVA crédito tributario                 | 124,694     | 95,745      |
| Retenciones en la fuente               | 2           | 2           |
|  | -----       | -----       |
|  | 124,696     | 95,747      |
|  | -----       | -----       |
|  | 384,256     | 367,188     |
|  | =====       | =====       |
| <br>                                   |             |             |
| <b>Pasivo</b>                          |             |             |
| IVA por pagar                          | 28,988      | 58,724      |
| Retenciones de impuestos               | 80,205      | 24,848      |
|  | -----       | -----       |
|  | 109,193     | 83,572      |
| <b><u>Efectos de consolidación</u></b> |             |             |
| Retenciones de impuestos               | 48          | -           |
|  | -----       | -----       |
|  | 109,241     | 83,572      |
|  | =====       | =====       |

**Movimiento**

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta de la Compañía fue como sigue:

|  | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>Activo</b>                          |             |             |
| Saldo inicial al 1 de enero del        | 249,505     | 296,822     |
| <br>                                   |             |             |
| Retenciones en la fuente del año       | 62,870      | 111,967     |
| Anticipo de impuesto a la renta pagado | -           | 49,425      |
| Compensación                           | (55,053)    | (208,709)   |
|  | -----       | -----       |
| Saldo final al 31 de diciembre del     | 257,322     | 249,505     |
|  | =====       | =====       |

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Movimiento (Continuación)

|                                    | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Pasivo</b>                      |             |             |
| Saldo inicial al 1 de enero del    | -           | -           |
| Provisión del año                  | 55,053      | 208,709     |
| Compensación                       | (55,053)    | (208,709)   |
|                                    | -----       | -----       |
| Saldo final al 31 de diciembre del | -           | -           |
|                                    | =====       | =====       |

### Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

|  | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| Gasto impuesto a la renta corriente          |             |             |
| Compañía                                     | 55,053      | 208,709     |
| Consorcio Tecna – Flargent                   | 106         | 117         |
| Consorcio Tecna – Ecuamedanito               | 349         | 378         |
|  | -----       | -----       |
|  | 55,508      | 209,204     |
| Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido | -           | (17,866)    |
|  | -----       | -----       |
| Gasto impuestos a la renta del año           | 55,508      | 191,338     |
|  | =====       | =====       |

### Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía (antes de consolidación), fue como sigue:

|   | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b><u>Cálculo participación a trabajadores</u></b>                        |             |             |
| Base imponible para participación a trabajadores                          | (1,050,326) | 972,555     |
| 15% Participación a trabajadores  | -           | (145,883)   |
|   | -----       | -----       |
| (Pérdida) Utilidad después de provisión para participación a trabajadores | (1,050,326) | 826,672     |

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

|   | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|---|---------------|---------------|
| <b><u>Conciliación tributaria</u></b>                                     |               |               |
| (Pérdida) Utilidad después de provisión para participación a trabajadores | (1,050,326)   | 826,672       |
| Efectos de consolidación, impuesto a la renta                             | 454           | 495           |
| Impuesto a la renta diferido  | -             | (17,866)      |
| Efecto de ajustes años anteriores (Nota 19)                               | -             | (16,909)      |
|   | -----         | -----         |
| (Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta            | (1,049,872)   | 792,392       |
| Efectos de consolidación  | (454)         | (495)         |
| Efectos de ajustes anteriores   | -             | 16,909        |
|   | -----         | -----         |
|   | (1,050,326)   | 808,806       |
| <b>Más (Menos)</b>  |               |               |
| Gastos no deducibles  | -             | 139,871       |
|   | -----         | -----         |
| (Pérdida amortizable) Base imponible                                      | (1,050,326)   | 948,677       |
| Impuesto causado a la tasa del 22%  | -             | 208,709       |
| Impuesto mínimo   | <u>55,053</u> | <u>98,851</u> |

**Declaración impuesto a la renta año 2016**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Movimiento de impuestos diferidos**

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

**2016**

|                                 | <u>Saldos a</u> | <u>Reconocido en</u> |                   | <u>Saldos a</u>     |
|---------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------|---------------------|
|                                 | <u>Enero 1,</u> | <u>Resultados</u>    | <u>Patrimonio</u> | <u>Diciembre 31</u> |
| <b><u>Activo</u></b>            |                 |                      |                   |                     |
| <b>Diferencias temporarias</b>  |                 |                      |                   |                     |
| <b>Deducibles</b>               |                 |                      |                   |                     |
| Deterioro de cuentas por cobrar | 21,522          | -                    | -                 | 21,522              |
|                                 | =====           | =====                | =====             | =====               |

**2015**

|                                 | <u>Saldos a</u> | <u>Reconocido en</u> |                   | <u>Saldos a</u>     |
|---------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------|---------------------|
|                                 | <u>Enero 1,</u> | <u>Resultados</u>    | <u>Patrimonio</u> | <u>Diciembre 31</u> |
| <b><u>Activo</u></b>            |                 |                      |                   |                     |
| <b>Diferencias temporarias</b>  |                 |                      |                   |                     |
| <b>Deducibles</b>               |                 |                      |                   |                     |
| Deterioro de cuentas por cobrar | -               | 21,522               | -                 | 21,522              |
| Jubilación patronal             | 3,656           | (3,656)              | -                 | -                   |
|                                 | -----           | -----                | -----             | -----               |
|                                 | 3,656           | 17,866               | -                 | 21,522              |
|                                 | =====           | =====                | =====             | =====               |

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

### Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2016 de la Compañía es de US\$67,548, para el Consorcio Tecna – Flargent por US\$106, para el Consorcio Tecna – Ecuamedanito por US\$698 y para el consorcio DITEMAQ US\$22,630 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

## 11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Estudio de precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCG16-00000532 de fecha 27 de marzo del 2016 del Servicio de Rentas Internas, se establece las normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que alcancen los montos establecidos o puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

### **Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016**

#### **2016**

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

#### 2016 (Continuación)

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establece ciertos incentivos para contribuyentes que operan en zonas afectadas.

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra “distribuidos” por la palabra “repartidos” en las normas que se refieren a dividendos.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.

## 11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

#### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

#### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

##### Impuesto a la renta (Continuación)

###### Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

###### Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

##### Impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

##### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

##### Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

##### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno**

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. La Gerencia estima que a futuro se podrían generar efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

|                              |     | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|------------------------------|-----|----------------|----------------|
| <b>Corriente</b>             |     |                |                |
| Beneficios sociales          | (1) | 277,549        | 225,738        |
| Participación a trabajadores | (2) | -              | 145,883        |
|                              |     | -----          | -----          |
|                              |     | <u>277,549</u> | <u>371,621</u> |
| <b>No Corriente</b>          |     |                |                |
| Jubilación patronal          | (3) | 177,067        | 295,478        |
| Indemnización por desahucio  | (4) | 124,600        | 171,213        |
|                              |     | -----          | -----          |
|                              |     | <u>301,667</u> | <u>466,691</u> |

**(1) Beneficios sociales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios definidos sociales se encontraban clasificados de la siguiente forma:

|                      | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|----------------------|----------------|----------------|
| Sueldos por pagar    | 111,594        | -              |
| Provisión vacaciones | 78,671         | 122,519        |
| Décimo tercer sueldo | 73,467         | 17,521         |
| Décimo cuarto sueldo | 13,817         | 13,626         |
| Otras provisiones    | -              | 69,554         |
| Fondo de reserva     | -              | 2,518          |
|                      | -----          | -----          |
|                      | <u>277,549</u> | <u>225,738</u> |

**(2) Participación a trabajadores**

De acuerdo a las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

|                                    | <u>2016</u> | <u>2015</u>    |
|------------------------------------|-------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 145,883     | 131,149        |
| Pagos                              | (145,883)   | (131,149)      |
| Provisión del año                  | -           | 145,883        |
|                                    | -----       | -----          |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>-</u>    | <u>145,883</u> |

12. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

(3) **Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

|                                    | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 295,478        | 264,303        |
| Costos laboral                     | 64,738         | 67,446         |
| Costo financiero                   | 6,320          | 5,015          |
| Reversión de provisión             | (79,383)       | (38,096)       |
| ORI, Pérdida (Ganancia) actuarial  | (110,086)      | (3,190)        |
|                                    | -----          | -----          |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>177,067</u> | <u>295,478</u> |

(4) **Indemnización por desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de ésta provisión por desahucio fue como sigue:

|                                    | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 171,213        | 192,009        |
| Costos laboral                     | 32,958         | 35,807         |
| Costo financiero                   | 4,485          | 2,905          |
| Reversión de provisión             | (46,562)       | (58,473)       |
| ORI, Pérdida (Ganancia) actuarial  | (37,494)       | (1,035)        |
|                                    | -----          | -----          |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>124,600</u> | <u>171,213</u> |

La Compañía registra la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Logaritmo Cía. Ltda. con Registro No. PEA-2006-003 de Superintendencia de Bancos, quien presentó su informe con fecha 14 de marzo del 2017.

## 12. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por el actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

|                                    | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Número de trabajadores             |             |             |
| TS $\geq$ 10 < 20 años             | 13          | 10          |
| TS < 10 años                       | 43          | 96          |
| Salidas respecto al último estudio | 53 personas | 18 personas |
| Tasa de descuento                  | 5.44% anual | 5.15% anual |
| Tasa de incremento salarial        | 1.64% anual | 3.37% anual |
|                                    | =====       | =====       |

## 13. **GESTIÓN DE RIESGOS:**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

### 13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

### 13. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

#### 13.1 Riesgo de crédito (Continuación)

|   | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|---|------------------|------------------|
| Activos financieros                                       |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | 210,998          | 664,579          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5,087,018        | 2,779,021        |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas                    | 1,099,267        | 1,300            |
|   | -----            | -----            |
|   | <u>6,397,283</u> | <u>3,444,900</u> |

#### 13.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

|                    | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------|-------------|-------------|
| Activo corriente   | 6,794,131   | 3,851,747   |
| Pasivo corriente   | 4,936,012   | 1,757,715   |
| Índice de liquidez | <u>1.38</u> | <u>2.19</u> |

#### 13.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

En el 2016 y 2015 la Compañía recibió US\$496,000 y US\$250,000 como aportes para futuras capitalizaciones, respectivamente; en el año 2016, la Compañía incrementó su capital en US\$746,000 con dichos aportes.

**14. PATRIMONIO:****Capital social**

Con fecha 20 de abril del 2016 mediante escritura pública de aumento de capital realizó un aumento de capital de la accionista, Diseños Proyectos Técnicos S.A. por US\$746,000 en virtud de la renuncia del derecho preferente de la otra accionista. El aumento se lo realizó en numerario, con lo cual, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social estaba compuesto por 1.00.000 y US\$253.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, respectivamente, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

**2016**

| <u>Accionista</u>               | <u>Nacionalidad</u> | <u>No. Acciones</u> | <u>Capital</u> | <u>%</u> |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|----------------|----------|
| Diseños Proyectos Técnicos S.A. | Española            | 999.746             | 999,746        | 99.97%   |
| Madarias Inversiones SL         | Española            | 254                 | 254            | 0.03%    |
|                                 |                     | -----               | -----          | -----    |
|                                 |                     | 1.000.000           | 1,000,000      | 100.00%  |
|                                 |                     | =====               | =====          | =====    |

**2015**

| <u>Accionista</u>               | <u>Nacionalidad</u> | <u>No. Acciones</u> | <u>Capital</u> | <u>%</u> |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|----------------|----------|
| Diseños Proyectos Técnicos S.A. | Española            | 253.746             | 253,746        | 99.90%   |
| Madarias Inversiones SL         | Española            | 254                 | 254            | 0.10%    |
|                                 |                     | -----               | -----          | -----    |
|                                 |                     | 254.000             | 254,000        | 100.00%  |
|                                 |                     | =====               | =====          | =====    |

**Aportes para futuras capitalizaciones**

Para el 2016 y 2015 corresponden a aportaciones por US\$496,000 y US\$250,000 respectivamente realizadas por Diseños y Proyectos Técnicos S. A., DITECSA principal accionista de la Compañía con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía. Con fecha 4 de marzo del 2016 mediante Acta de Junta General de Accionistas se resolvió aumentar el capital social en US\$746,000 mediante la capitalización de dichos aportes.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**Resultados acumulados****✓ Reserva de capital**

Esta reserva podrá ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto sólo en el caso de la liquidación de la Compañía.

**14. PATRIMONIO: (Continuación):**

**Resultados acumulados (Continuación)**

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

**Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”; cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Baja de retenciones en la fuente<br>no recuperables de años anteriores | (172,452)               |
| Reconocimiento de arrendamiento financiero                             | 16,454                  |
| Reconocimiento de provisiones laborales                                | (70,898)                |
| Reconocimiento de impuestos diferidos                                  | 21,843                  |
|  | -----                   |
|  | <u><u>(205,053)</u></u> |

✓ **Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales.

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

**15. INGRESOS:**

Para el 2016 y 2015 los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provienen de:

|                         | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Servicios de ingeniería | <u>7,219,789</u> | <u>6,995,360</u> |

Las ventas de servicios de los años 2016 y 2015, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, partes relacionadas y otros al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

**15. INGRESOS: (Continuación)**

|  | <u>Ventas</u> |             | <u>Cuentas por cobrar al final del año</u> |             |
|--|---------------|-------------|--|-------------|
|  | <u>2016</u>   | <u>2015</u> | <u>2016</u>                                | <u>2015</u> |
| <u>Cientes: (Ver Nota 4)</u>   |               |             |  |             |
| Halliburton Latin America S.R.L. (Servicios Petroleros IGAP0 S.A.) (1) | 1,067,224     | 2,607,576   | 40,571                                     | 659,221     |
| Petroamazonas Ecuador EP (2)   | 1,841,658     | 1,413,950   | 1,091,784                                  | 502,528     |
| Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador –EP Petroecuador EP (3)   | 342,011       | 537,768     | -  | -           |
| Flota Petrolera Ecuatoriana Compañía de Economía Mixta FLOPEC          | 289,775       | -           | -  | -           |
| Constructora Norberto Odebrecht S. A.                                  | 192,533       | 48,892      | 18,348                                     | -           |
| Tecna Bolivia S.A.   | 56,611        | -           | 56,611                                     | -           |
| Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  | -             | 199,960     | -  | -           |
| Operaciones Rio Napo CEM   | -             | 245,872     | -  | -           |
| Petrooriental S.A.   | -             | 287,974     | -  | 28,797      |
| Schlumberger del Ecuador S. A.   | -             | 117,840     | -  | -           |
| Consorcio GLP Ecuador (4)  | -             | -           | 119,187                                    | 119,186     |
| Sedicoil Cía. Ltda.  | -             | 20,286      | -  | -           |
| Otros  | -             | 24,488      | -  | -           |
|  | -----         | -----       | -----                                      | -----       |
|  | (a) 3,789,812 | 5,504,606   | 1,326,501                                  | 1,309,732   |
| Efecto de provisión de ingresos del período (Nota 4)                   | 1,844,689     | 911,348     | 3,218,891                                  | 1,374,202   |
|  | -----         | -----       | -----                                      | -----       |
|  | 5,634,501     | 6,415,954   | 4,545,392                                  | 2,683,934   |
|  | =====         | =====       | =====                                      | =====       |
| <u>Compañías relacionadas: (Ver Nota 9)</u>                            |               |             |  |             |
| Consorcio DITEMAQ (provisión de ingresos)                              | 921,660       | -           | 921,660                                    | -           |
| Diseños y Proyectos Técnicos S. A. Colombia (provisión de ingresos)    | 175,000       | 403,347     | 175,000                                    | -           |
| Isolux Ingeniería S.A.   | -             | 52          | -  | -           |
| Tecna Ingeniería y Construcciones S.A.S.                               | -             | 158,727     | -  | -           |
| Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.                                 | -             | 17,280      | -  | -           |
| Consorcio TECNA-ECUAMEDANITO   | -             | -           | 1,668                                      | 1,300       |
| Otros  | 15,671        | -           | 939  | -           |
|  | -----         | -----       | -----                                      | -----       |
|  | 1,112,331     | 579,406     | 1,099,267                                  | 1,300       |
| <u>Efectos de consolidación</u>  | 472,957       | -           | -----                                      | -----       |
|  | -----         | -----       | -----                                      | -----       |
|  | 7,219,789     | 6,995,360   | -----                                      | -----       |
|  | =====         | =====       | -----                                      | -----       |

(a) Corresponde al valor facturado en cada período.

**15. INGRESOS: (Continuación)**

(1) Para los años 2016 y 2015 la Compañía firmó y ejecutó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden, entre otros, a las siguientes ordenes de trabajo:

| Proyecto  | No.     | Monto del contrato | Facturación y provisión |         | Fecha de Inicio Contrato |
|---|---------|--------------------|-------------------------|---------|--------------------------|
|   |         |                    | 2016                    | 2015    |                          |
| Desarrollo de ingeniería as built-para Lago Agrio 24  | E16011  | 21,658             | 21,658                  | -       | 22/02/2016               |
| Desarrollo de ingeniería as built-para Lago Agrio 34  | E16012  | 20,396             | 20,396                  | -       | 22/02/2016               |
| Adicionales contratos varios  | P61106  | 3,824              | 3,824                   | -       | 05/09/2016               |
| Ingeniería de detalle para la construcción de la línea de producción de crudo desde Lago Agrio 25 hasta Lago Agrio 39 y la línea de transferencia de crudo desde Lago 39 hasta Lago Central | EC15004 | 136,110            | 3,158                   | 45,395  | 08/09/2015               |
| Ingeniería conceptual – tableros de sincronismo de VHR  | O-10638 | 8,139              | 1,884                   | 3,174   | 17/08/2015               |
| Diseño de la línea de transferencia de crudo desde Lago Agrio 31 hacia Lago Agrio norte   | EC15003 | 40,847             | 744                     | 18,778  | 18/09/2015               |
| Ingeniería conceptual para el recambio de variadores VHR  | O-10639 | 8,139              | 649                     | 2,746   | 17/08/2015               |
| Ingeniería conceptual para la repotenciación del sistema de aire en Tipishca – HLB  | O-10640 | 8,533              | 441                     | 5,152   | 17/08/2015               |
| Ingeniería conceptual para la repotenciación del sistema de aire en VHR - HLB   | O-10641 | 8,533              | 441                     | 5,152   | 17/08/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para suministro e instalación de separadores de Lago Agrio norte.  | O-10632 | 221,028            | 157                     | 153,718 | 26/06/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para ampliación de plataforma Pucuna 09, campo Pucuna  | O-10624 | 339,901            | 130                     | 307,673 | 03/06/2015               |

**15. INGRESOS: (Continuación)**

| Proyecto  | No.     | Monto del contrato | Facturación y provisión |         | Fecha de Inicio Contrato |
|---|---------|--------------------|-------------------------|---------|--------------------------|
|   |         |                    | 2016                    | 2015    |                          |
| (1) Continuación...   |         |                    |                         |         |                          |
| Ingeniería básica y de detalle para suministro e instalación de separadores de Lago Agrio central.                    | O-10633 | 221,028            | 2                       | 126,886 | 26/06/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para well pad norte y b de palo azul   | O-10587 | 432,275            | -                       | 435,389 | 15/12/2014               |
| Adicionales y asbuilt de ing. Básica y de detalle para well pad c de palo azul.                                       | O-10590 | 290,959            | -                       | 226,834 | 05/01/2015               |
| Adicionales y asbuilt de ing. Básica y de detalle para well pad b de palo azul.                                       | O-10591 | 298,957            | -                       | 214,581 | 05/01/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para well pad Lago Agrio 39 campo Lago Agrio   | O-10595 | 393,643            | -                       | 304,080 | 30/01/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para well pad Lago Agrio 31 campo Lago Agrio   | O-10596 | 383,349            | -                       | 383,349 | 07/01/2015               |
| Ingeniería básica well pad norte de palo azul para la perforación de 10 (diez) nuevos pozos                           | O-10606 | 60,999             | -                       | 35,928  | 23/03/2015               |
| Ingeniería de detalle para la interconexión por fibra óptica del lago 31 con la plataforma lago norte                 | O-10629 | 43,759             | -                       | 48,794  | 25/06/2015               |
| Ingeniería de detalle para la interconexión por fibra óptica del lago 39 con la plataforma lago central               | O-10630 | 43,759             | -                       | 43,064  | 26/03/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para suministro e instalación de separadores de vhr y un nuevo manifold de producción. | O-10631 | 229,908            | -                       | 451     | 26/06/2015               |
| Actualización as-built del well pad norte de palo azul  | O-10636 | 177,937            | -                       | 118,014 | 08/09/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para ampliación de la plataforma vhr 02 en el campo vhr                                | EC15001 | 223,081            | -                       | 60,693  | 08/09/2015               |
| Ingeniería básica y de detalle para ampliación de la plataforma vhr 05 en el campo vhr                                | EC15002 | 211,602            | -                       | 55,753  | 08/09/2015               |

**15. INGRESOS: (Continuación)**

| Proyecto   | No.     | Monto del contrato | Facturación y provisión |         | Fecha de Inicio Contrato |
|--|---------|--------------------|-------------------------|---------|--------------------------|
|  |         |                    | 2016                    | 2015    |                          |
| (1) Continuación...  |         |                    |                         |         |                          |
| Generación de planos típicos por campo para work over por bloque   | O-10644 | 328,185            | (12,309)                | 138,626 | 17/08/2015               |
| Ingeniería para el acondicionamiento civil y electromecánico de las facilidades de producción de los pozos en los que se realizará work over lago 13 | O-10600 | 1,087,216          | (29,868)                | 994,453 | 04/02/2015               |

(2) Para los años 2016 y 2015 la Compañía firmó y ejecutó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden, entre otros, a las siguientes ordenes de trabajo:

| Proyecto  | No.    | Monto del contrato | Facturación y provisión |      | Fecha de Inicio Contrato |
|---|--------|--------------------|-------------------------|------|--------------------------|
|   |        |                    | 2016                    | 2015 |                          |
| Obras civiles, electromecánicas, comisionado y puesta en marcha de la fase 4 nueva central de generación a crudo en epf – bloque 12"  | E16021 | 3,369,251          | 2,259,070               | -    | 04/10/2016               |
| Servicio para sandblasting y pintura de los niveles: sump deck, production deck y top deck de la estructura de la plataforma amistad a, incluye instalación de grating en el production & sump deck del bloque 06 de Petroamazonas".  | E16020 | 754,208            | 686,329                 | -    | 15/09/2016               |
| 'Diseño y montaje de la estructura para la reubicación del control room (cr) existente en la plataforma amistad   | E15008 | 498,750            | 498,750                 | -    | 16/12/2015               |
| Servicio técnico especializado para trabajos eléctricos en baja y media tensión, trabajos de instrumentación electrónica y neumática, sistema de comunicaciones, soporte de construcción de facilidades en plataformas offshore, planta de gas y base logística del bloque - 6 de Petroamazonas Ep. | E15009 | 455,000            | 436,396                 | -    | 21/10/2015               |

15. INGRESOS: (Continuación)

| Proyecto   | No.     | Monto del contrato | Facturación y provisión |          | Fecha de Inicio Contrato |
|--|---------|--------------------|-------------------------|----------|--------------------------|
|  |         |                    | 2016                    | 2015     |                          |
| (2) Continuación...  |         |                    |                         |          |                          |
| Obras electromecánicas y puesta en servicio de las subestaciones sachá central y sachá sur ubicadas en el bloque 60 de Petroamazonas   | E16023  | 4,074,983          | 367,971                 | -        | 12/12/2016               |
| Servicio técnico especializado de obras civiles para la construcción de bases de hormigón para un separador dos botas de gas y soporteras en el bloque 12 de Petroamazonas Ep" | E16022  | 302,185            | 235,954                 | -        | 11/11/2016               |
| Reemplazo de líneas de tubing del sistema de control   | E16018  | 263,725            | 211,266                 | -        | 08/08/2016               |
| Estudios de estabilidad transitoria y deslastre de carga y actualización de estudios eléctricos y filosofía de operación eléctrica.  | O-10515 | 50,930             | -                       | (15,961) | 08/08/2013               |
| Servicio de diagnóstico y elaboración del plan maestro de automatización de procesos para los campos operados por Petroamazonas Ep.  | O-10559 | 494,600            | -                       | 408,391  | 20/10/2014               |
| Servicio especializado para la ingeniería básica y de detalle para la repotenciación del sistema de inyección de agua del campo oso, bloque 7, Petroamazonas Ep.               | O-10592 | 498,850            | -                       | 498,850  | 02/02/2015               |
| Servicio especializado de instalación de un mbd - 2020 inlet 3 phase production separador en la plataforma amistad, dentro del bloque 06, Petroamazonas Ep.                    | O-10643 | 420,500            | -                       | 420,500  | 13/07/2015               |

(3) Para el 2016 la Compañía firmó y ejecutó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden, entre otros, a las siguientes órdenes de trabajo:

| Proyecto   | No.    | Monto del contrato | Facturación y provisión |      | Fecha de Inicio Contrato |
|--|--------|--------------------|-------------------------|------|--------------------------|
|  |        |                    | 2016                    | 2015 |                          |
| Optimización del sistema de transferencia desde las esferas de GLP del terminal marítimo monteverde de Ep Petroecuador | E16019 | 1,140,038          | 706,823                 | -    | 08/07/2016               |

**15. INGRESOS: (Continuación)**

| Proyecto  | No.                     | Monto del contrato | Facturación y provisión |                       | Fecha de Inicio Contrato |
|---|-------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
|   |                         |                    | Ingresos del Año 2016   | Ingresos del Año 2015 |                          |
| (3) Continuación...   |                         |                    |                         |                       |                          |
| Horno   | E16013                  |                    | 607,707                 | -                     | 05/03/2016               |
| Compresor horno costos del consorcio  | E16015                  |                    | 325,923                 | -                     | 05/03/2016               |
| Compresor   | E16014                  |                    | 209,782                 | -                     | 05/03/2016               |
| Compresor horno costos del consorcio  | E6015 24% participación |                    | 198,538                 | -                     |                          |
| Prestación de servicios de mantenimiento, supervisión, operación y suministro de consumibles necesarios para la correcta operación de la planta de GNL en bajo alto | O-10603                 | 12,800             | -                       | 12,800                | 20/02/2015               |
| Provisionamiento de repuestos y asistencia para la puesta en servicio de la planta de generación eléctrica de bajo-alto,  | O-10604                 | 563,581            | -                       | 524,968               | 06/03/2015               |

- (4) Con fecha 20 de mayo del 2011, la Compañía firmó el contrato No. GLP-002-11 con el Consorcio GLP Ecuador, con el propósito de prestar el servicio de Ingeniería de consistencia de ingeniería del proyecto Monteverde, el cual formaba parte del contrato de suministro y construcción de obras civiles, obras electromecánicas, obras de automatización, obras de instrumentación y obras de telecomunicaciones para el proyecto "Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde", provincia de Santa Elena – Ecuador, de acuerdo a su presupuesto y en base a las especificaciones de FLOPEC entregadas por el Consorcio GLP Ecuador.

La Compañía realizó los trabajos dentro de un plazo estipulado en el contrato.

Este contrato fue terminado y facturado hasta el 2013, sin embargo no existe el acta de entrega-recepción definitiva y este cliente tiene dificultades financieras, por lo cual la Gerencia ha decidido provisionarlo en su totalidad (Ver Nota 4 (3)).

**16. COSTOS Y GASTOS:**

Para el 2016 y 2015 un resumen de los costos de proyectos y gastos de administración fueron como sigue:

|   | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|---|------------------|------------------|
| <b><u>Costo de los proyectos</u></b>      |                  |                  |
| Costo horas internas                      | 3,177,209        | 2,992,605        |
| Costos de honorarios y servicios externos | 2,326,959        | 1,055,986        |
| Costo de equipos y materiales             | 379,492          | 175,620          |
| Otros                                     | 744,647          | 224,187          |
|   | -----            | -----            |
|   | <u>6,628,307</u> | <u>4,448,398</u> |

16. **COSTOS Y GASTOS: (Continuación)**

|  |     | <u>2016</u>    | <u>2015</u>      |
|--|-----|----------------|------------------|
| <b><u>Gastos de administración</u></b>   |     |                |                  |
| Gastos de estructura                     | (1) | 947,837        | 1,306,946        |
| Gasto por impuestos                      |     | 47,903         | 22,635           |
|  |     | -----          | -----            |
|  |     | <u>995,740</u> | <u>1,329,581</u> |
| <b><u>Gastos de comercialización</u></b> |     |                |                  |
| Personal                                 |     | 520,225        | 281,017          |
| Arriendos                                |     | 31,559         | 9,319            |
| Gastos de viaje y hospedaje              |     | 25,556         | 31,777           |
| Mantenimiento, suministros y materiales  |     | 22,232         | 36,758           |
| Transporte y fletes                      |     | 7,357          | 8,006            |
| Seguros                                  |     | 3,434          | 16,434           |
| Honorarios                               |     | 1,237          | 4,527            |
| Otros                                    |     | 77,079         | 6,051            |
|  |     | -----          | -----            |
|  |     | <u>688,679</u> | <u>393,889</u>   |

(1) Para el 2015 incluye US\$440,026 de liquidación de personal que incurrieron según acuerdo de venta de acciones de la Compañía (Ver Nota 1).

17. **CONTRATOS:****CONSORCIO TECNA – FLARGENT**

Con fecha 28 de diciembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Flargent, entre TECNA DEL ECUADOR S.A. y FLARGENT S.A. cuyo objeto fue ejecutar el proyecto LO-PIN006-2009 para “Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Nuevo Horno (PH1) Planta Parsons – Refinería la Libertad”.

A la fecha de este reporte el Consorcio es 100% de la Compañía; el proyecto está terminado y el Consorcio no ha sido liquidado debido a que está transcurriendo el tiempo en el que la contratista asegurará la provisión de repuestos, materiales y suministros para las reparaciones, ampliaciones, y cambios que se necesiten para garantizar el buen funcionamiento de la obra por el lapso mínimo de cinco años, la garantía técnica que tiene un alcance contractual de 5 años a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva. (Ver Nota 1).

**17. CONTRATOS: (Continuación)****CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO**

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio TECNA – ECUAMEDANITO, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y TECNA DEL ECUADOR S.A., compañía relacionada, cuyo objeto principal fue prestar el servicio de consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de PROTROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%.

**CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERÍA LA LIBERTAD**

Con fecha 2 de septiembre del 2010, se firmó el contrato entre la empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, cuyo objeto fue desarrollar el proyecto de “Provisión, instalación, pruebas y puesta en marcha de un nuevo sistema de desalado de crudo de la planta Parsons – Refinería la Libertad”.

Mediante resolución No. 0020 de 26 de marzo del 2010, el gerente de proyectos encargado de la ex – PETROINDUSTRIAL adjudicó la ejecución de la obra al Consorcio.

Mediante oficio No. 695-RGER-CTR-2010 del 7 de julio de 2010, el gerente de refinación de la EP PETROECUADOR comunica al Procurador Común del Consorcio de TECNA – ECUAMEDANITO que ha sido ratificada la adjudicación de la licitación de la obra No. LICO-PIN-018-2009 para la “PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS – REFINERÍA LA LIBERTAD”, por un monto de US\$3,294,929 no incluye IVA.

El plazo para la ejecución del contrato y la terminación de los trabajos contratados fue de 400 días calendario, contados a partir de la notificación de la transferencia del anticipo.

De acuerdo con la estimación de la Gerencia, al 31 de diciembre del 2011 este proyecto prácticamente se encontraba ejecutado al 100%.

**17. CONTRATOS: (Continuación)****CONTRATO PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE DESALADO DE CRUDO DE LA PLANTA PARSONS-REFINERÍA LA LIBERTAD (Continuación)**

Con fecha 22 de agosto del 2012, según memorándum No. 572-RGER-CTR-2010 se formalizó la recepción provisional de la obra dentro del marco contractual del Proyecto. Además se estableció que el Consorcio solicitará nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se suscriba el Acta de Entrega-Recepción Definitiva del contrato. Con fecha 21 de agosto del 2015 se suscribe el Acta Entrega Recepción Definitiva.

**CONTRATO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES O SERVICIOS A HALLIBURTON Y A SUS AFILIADOS**

Con fecha 4 de diciembre de 2014, se firmó el contrato entre la empresa Halliburton Latin America S.R.L. Sucursal Ecuador y Tecna del Ecuador S.A., cuyo objeto fue proveer bienes o servicios a Halliburton y a sus Afiliados de conformidad con todos los requisitos del contrato. El contrato se mantendrá vigente por tres años. Las partes acuerdan que después del término inicial, este contrato podrá renovarse por un término adicional de 1 año por acuerdo escrito entre las partes.

Se estipula que Halliburton no se obliga a comprar ningún bien o servicio bajo el presente contrato ni cumplir ningún requisito de compra mínima o exclusiva. Las compras podrán efectuarse por medio de una Orden de Compra o Finance Invoice ("FI") emitida por Halliburton o según se acuerde.

Halliburton pagará todas las cantidades indiscutidas de las facturas de conformidad con los términos de pago establecidos en este contrato o cualquier orden de compra emitida bajo este.

Los precios se calcularán en la forma que acuerden las partes, se indicarán en el índice de precios de los servicios y productos, y aparecerán en cada orden de compra y factura.

**CONSORCIO DITEMAQ**

Con fecha 26 de noviembre de 2015 mediante escritura pública se conformó el Consorcio DITEMAQ, entre TECNA DEL ECUADOR S. A., DITECSA S. A. y MAQUISUP S. A. con el objeto de intervenir en el proceso precontractual y contractual que la empresa pública EP Petroecuador convocará para proveerse de servicios de instalación, montaje y puesta en marcha del horno y compresor, incluida una subestimación dentro de la refinería de Esmeraldas de EP Petroecuador, que incluye la ingeniería de detalle, montaje, puesta en marcha y comisionado, así como otras obras adicionales que pudieran ser necesarias realizar, en los términos que establezca la EP Petroecuador.

**17. CONTRATOS: (Continuación)**

**CONSORCIO DITEMAQ (Continuación)**

El plazo de vigencia del Consorcio dependerá directamente de la adjudicación o no de las ofertas que se propongan.

El gobierno del Consorcio estará a cargo del Comité Ejecutivo. La participación de cada empresa en el Consorcio es la siguiente: 24% para DITECSA S.A., 25% para TECNA DEL ECUADOR S.A., y 51% para MAQUISUP S. A.

Con fecha 22 de enero de 2016, según oficio No. 02362-CCI-OSC-2016 se informa al Consorcio DITEMAQ, sobre la adjudicación del procedimiento RE-017-EPP-LAB-2015 para la ejecución de la "Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C-Refinería Esmeraldas" por un valor de US\$46,962,200, sin incluir IVA, en un plazo de ejecución de 730 días. En diciembre del 2016 la Administración del Consorcio decide aceptar la propuesta de la Contratante de terminación anticipada del Acuerdo (Ver Nota 20).

**18. EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN:**

A continuación se presenta los estados financieros de los consorcios que se utilizaron para la consolidación:

***Consorcio Tecna – Ecuamedanito***

|  | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b><u>ACTIVO</u></b>                   |             |             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo    |             |             |
| Bancos                                 | 220         | 220         |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas |             |             |
| Tecna del Ecuador S.A.                 | 57,725      | 57,725      |
| Medanito del Ecuador S.A.              | 57,725      | 57,725      |
| Activo por impuestos, corriente        |             |             |
| IVA en compras                         | 45,462      | 45,462      |
| Equipo                                 |             |             |
| Equipo de computación                  | 2,400       | 2,400       |
| Depreciación                           | (2,400)     | (2,400)     |
|  | -----       | -----       |
|  | 161,132     | 161,132     |
|  | =====       | =====       |

18. **EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)***Consortio Tecna – Ecuamedanito (Continuación)*

|                                       | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| <b><u>PASIVO</u></b>                  |             |             |
| Cuentas por pagar partes relacionadas |             |             |
| Tecna del Ecuador S. A.               | 3,335       | 2,600       |
| Provisiones                           |             |             |
| Provisiones de costos                 | 41,346      | 41,346      |
|                                       | -----       | -----       |
|                                       | 44,681      | 43,946      |
| <b><u>PATRIMONIO</u></b>              |             |             |
| Resultados de años anteriores         | 117,186     | 117,941     |
| Pérdida del año                       | (735)       | (755)       |
|                                       | -----       | -----       |
|                                       | 116,451     | 117,186     |
|                                       | -----       | -----       |
|                                       | 161,132     | 161,132     |
|                                       | =====       | =====       |
| <b><u>ESTADO DE RESULTADOS</u></b>    |             |             |
| INGRESOS                              | -           | -           |
|                                       | -----       | -----       |
|                                       | -           | -           |
| <b>COSTOS</b>                         |             |             |
| Costo honorarios y servicio           | (38)        | -           |
|                                       | -----       | -----       |
|                                       | (38)        | -           |
|                                       | -----       | -----       |
| Pérdida antes de impuesto a la renta  | (38)        | -           |
| Impuesto a la renta                   | (697)       | (755)       |
|                                       | -----       | -----       |
| Pérdida del año                       | (735)       | (755)       |
|                                       | =====       | =====       |

18. **EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)***Consortio Tecna – Flargent*

| <b><u>ACTIVO</u></b>                   | <b><u>2016</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo    |                    |                    |
| Banco Pacífico S.A.                    | 4,321              | 4,321              |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas |                    |                    |
| Tecna del Ecuador S.A.                 | 14,000             | 14,000             |
| Activo por impuestos, corriente        |                    |                    |
| IVA en compras                         | 73,014             | 73,014             |
| Retenciones en la fuente 2011          | 2                  | 2                  |
| Equipo                                 |                    |                    |
| Equipo de computación                  | 4,566              | 4,566              |
| Depreciación                           | (4,566)            | (4,566)            |
|  | <u>91,337</u>      | <u>91,337</u>      |
| <b><u>PASIVO</u></b>                   |                    |                    |
| Provisiones                            |                    |                    |
| Provisiones de costos                  | 72,368             | 72,368             |
| Cuentas por pagar partes relacionadas  |                    |                    |
| Tecna Ecuador S.A.                     | 2,511              | 2,399              |
|  | <u>74,879</u>      | <u>74,767</u>      |
| <b><u>PATRIMONIO</u></b>               |                    |                    |
| Resultados de años anteriores          | 16,570             | 16,687             |
| Pérdida del año                        | (112)              | (117)              |
|  | <u>16,458</u>      | <u>16,570</u>      |
|  | <u>91,337</u>      | <u>91,337</u>      |
| <b><u>ESTADO DE RESULTADOS</u></b>     |                    |                    |
| INGRESOS                               | -                  | -                  |
| COSTOS                                 |                    |                    |
| Costo honorarios y servicio            | (6)                | -                  |
|  | <u>(6)</u>         | <u>-</u>           |
| Pérdida antes de impuesto a la renta   | (6)                | -                  |
| Impuesto a la renta                    | (106)              | (117)              |
|  | <u>(112)</u>       | <u>(117)</u>       |

18. **EFFECTOS DE CONSOLIDACIÓN: (Continuación)*****Consorcio DITEMAQ***

| <b><u>ACTIVO</u></b>                                      | <b><u>2016</u></b> |
|---|--------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       |                    |
| Banco Pacífico S.A.                                       | 430,862            |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar |                    |
| Provisión de ingresos                                     | 1,970,652          |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas                    |                    |
| Tecna del Ecuador S.A.                                    | 300,000            |
| Activo por impuestos, corriente                           |                    |
| IVA en compras  | 120,630            |
|   | -----              |
|   | <b>2,822,144</b>   |
|   | =====              |
| <br><b><u>PASIVO</u></b>                                  |                    |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar   |                    |
| Proveedores   | 274                |
| Anticipo de clientes                                      | 1,900,000          |
| Cuentas por pagar compañía relacionadas                   |                    |
| Tecna Ecuador S.A.  | 921,670            |
| Pasivo por impuestos, corriente                           | 200                |
|   | -----              |
|   | <b>2,822,144</b>   |
|   | =====              |
| <br><b><u>PATRIMONIO</u></b>                              | -                  |
|   | -----              |
|   | <b>2,822,144</b>   |
|   | =====              |
| <br><b><u>ESTADO DE RESULTADOS</u></b>                    |                    |
| <b>INGRESOS</b>   |                    |
| Provisión de ingresos                                     | 1,970,652          |
| <br><b>COSTOS</b>   | <b>(1,970,588)</b> |
|   | -----              |
|   | 64                 |
| Otros gastos  | (64)               |
|   | -----              |
| Pérdida antes de impuesto a la renta                      | -                  |
| Impuesto a la renta                                       | -                  |
|   | -----              |
| Utilidad (Pérdida) del año                                | -                  |
|   | =====              |

19. **AJUSTES A PERÍODOS ANTERIORES:**

Al 1 de enero de 2016 y 2015, los saldos iniciales de utilidades retenidas han sido modificados retroactivamente, para reconocer el efecto de la adopción de las modificaciones, sobre la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, es decir para contabilizar las diferencias de las provisiones por dicho cambio según NIC 19 Beneficios a empleados.

También se modificaron retroactivamente los resultados del año 2015, disminuyendo la utilidad del año en US\$17,280. Los efectos de esta adopción, se indican a continuación:

|   | <u>Utilidades retenidas</u> |                  | <b>Aumento (Disminución)</b>                      |
|---|-----------------------------|------------------|---|
|   | <u>2015</u>                 | <u>2014</u>      | <b>Estado de situación</b>                        |
|   |                             |                  | <b>al 31 de diciembre de 2014</b>                 |
| Reajuste tasa de descuento para hipótesis actuariales | (17,280)                    | (371)            | Beneficios definidos para empleados, no corriente |
| Otros resultados integrales                           | <u>(160,188)</u>            | <u>(164,413)</u> |   |

Al 31 de diciembre del 2015, debido al ajuste antes mencionado las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables inicialmente presentados por la Compañía, como se indica a continuación:

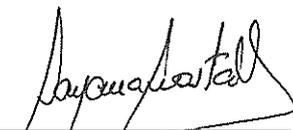
|   | <u>Ajustes</u>            |                |                | Según informe de Auditoría |
|---|---------------------------|----------------|----------------|----------------------------|
|   | Según registros contables | Débito         | Crédito        |                            |
| <b>Pasivo</b>                                     |                           |                |                |                            |
| Beneficios definidos para empleados, no corriente | 289,223                   | -              | 177,468        | 466,691                    |
| <b>Patrimonio</b>                                 |                           |                |                |                            |
| Otros resultados integrales                       | -                         | 160,188        | -              | (160,188)                  |
| Resultados acumuladas                             | 1,643,777                 | 17,280         | -              | 1,626,497                  |
|   | <u>1,933,000</u>          | <u>177,468</u> | <u>177,468</u> | <u>1,933,000</u>           |

20. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

- ✓ Con fecha 22 de enero de 2016, según oficio No. 02362-CCI-OSC-2016 se informa al Consorcio DITEMAQ, en el que la Compañía es partícipe del 25%, sobre la adjudicación del procedimiento RE-017-EPP-LAB-2015 para la ejecución de la “Instalación Horno Nuevo de Cabina CCR e Instalación del Compresor P2-C02C-Refinería Esmeraldas” por un valor de US\$46,962,200, sin incluir IVA, en un plazo de ejecución de 730 días. Con fecha 23 de diciembre del 2016 se da respuesta al Oficio No. 35505-CCI-OSC-2016 del 15 de diciembre del 2016, en el cual se planteó que en razón de los problemas de iliquidez por los que atraviesa EP Petroecuador, ésta entidad pública contratante manifestaba la decisión de notificar a la Administración del Consorcio con su resolución de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato No. 2016146 que corresponde al objeto antes indicado; la propuesta es aceptada por el Consorcio y se solicita iniciar la negociación directa entre las partes a efectos de conocer los planteamientos respecto de las consecuencias legales – económicas que tal acuerdo provoca, adicionalmente durante esta etapa la Gerencia espera presentar a Petroecuador EP los trabajos realizados por el Consorcio y los gastos en los que se ha incurrido y que fueron debidamente presentados y notificados. A la fecha de este reporte las negociaciones de cierre del contrato continúan.
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (17 de marzo del 2017) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

21. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

  
\_\_\_\_\_  
Dayana Acosta  
Contadora General

  
\_\_\_\_\_  
José Muirragui  
Gerente General